

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Vecinos solicitan hacerse cargo de la edificación de la antigua Escuela 21 de Cañada Grande y de la antigua Escuela 3 de Rincón del Pino**

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señor Presidente, por cederme el uso de la palabra y su espacio en esta media hora previa.

*(Se muestran fotos).*

En pantalla se ven imágenes de la antigua construcción de la Escuela 21 de Cañada Grande —km 77.300 de la Ruta 3— y de la antigua construcción de la Escuela 3 de Rincón del Pino, Costas de Pereira.

La Escuela 21 fue hecha de nuevo, quedó preciosa. Pero lo que a muchos vecinos nos duele es ver en qué condiciones está la antigua edificación; hasta se le voló el techo. Hay que ver la zona lo bien que está, con la nueva ciclovía y las casas que los vecinos mantienen en óptimas condiciones, y cómo está el predio del antiguo edificio de esa escuela; parte el alma verlo. Hay muchos profesionales que salieron cursando sexto año en ella que podrían ayudar en su mantenimiento.

Por lo expuesto, quiero solicitarles a las autoridades

departamentales y nacionales de Primaria que el manejo de esa antigua edificación quede en manos de la comunidad, de los vecinos, y del Ejecutivo Departamental para que colabore. Lo único que pretenden los vecinos es que se les dé la autorización para dejarla en condiciones y que pueda servir de salón comunal, o que la pueda utilizar una costurera o un peluquero, por ejemplo. Reitero, los vecinos quieren dejar en condiciones esa edificación y que le sea útil al barrio.

Con respecto a la edificación de la antigua Escuela 3 de Costas de Pereira —km 77 de la Ruta 1— quiero mencionar que da vergüenza el estado de abandono que tiene. En este caso, los exalumnos me plantearon si podría trasladarse su gestión a alguna comisión o al Ejecutivo Departamental para reacondicionar el lugar y que quede disponible para hacer algún tipo de festejo o para juntarse a matear un domingo.

Da lástima, señor Presidente, que esa exescuela esté en esas condiciones cuando por allí han pasado muchísimos alumnos que hoy son grandes profesionales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades competentes de Primaria a nivel nacional y departamental y al Ejecutivo

Departamental para que esas dos edificaciones queden en manos de la comunidad josefina. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

◆ **Preocupación por acumulación de basura en una zona destinada para acampar en la zona de Las Maragatas**

En segundo lugar, señor Presidente, con el vecino Jorge Cristiani, que vive en calle Zudáñez 911 del barrio El Berral, recorrimos el lugar del río San José conocido como Las Maragatas y la laguna 20 Toros. Allí hay un predio muy lindo para acampar y disfrutar del lugar, pero nos encontramos que se usa para tirar residuos y no encontramos ningún cartel que indique la prohibición de no hacerlo por ser un lugar público.

Es una injusticia que allí se tire basura. La Dirección General de Gestión Ambiental y Salud tiene coordinada dos o tres veces por semana la recolección de basura no domiciliaria en San José, pero los vecinos, en vez de dejarla frente a su casa para que el camión recolector la levante, la tiran allí. Le pido al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud —que sé que responde rápido— que se pongan carteles indicando la prohibición de tirar residuos en ese lugar, porque se pueden ver tanto heladeras y cocinas en desuso, como animales

muertos. La verdad que es una lástima que ese lugar esté así.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Marcha por el 117.º aniversario del nacimiento de Wenceslao Varela**

En tercer y último lugar, señor Presidente, con motivo del 117.º aniversario del nacimiento del gran poeta josefino Wenceslao Varela, se le realizará un nuevo reconocimiento con una marcha a caballo, «Tras los pasos de Wenceslao», los próximos 26 y 27 de abril.

Se llegará al paraje El Cautivo, donde por idea de Enrique Varela González se cerró un predio de Colonización y se instaló un mojón de piedra a modo palenque con el fin de recordar el lugar donde nació este gran poeta josefino y que todo el que desee pueda ir a visitarlo.

Quisiera felicitar y agradecerles a la Sociedad Criolla Capitán Manuel Artigas, a la Asociación Tradicionalista Wenceslao Varela y a la Sociedad Criolla Artiguismo y Libertad por este nuevo reconocimiento. A tales efectos,

solicito que se les envíe la versión taquigráfica de mis palabras. Asimismo, que se envíe a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.